

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe de Actividades

Comisión de Hacienda

2019

Mayo - Julio

Chilpancingo de los Bravo a 2 de Septiembre de 2019



INTRODUCCIÓN

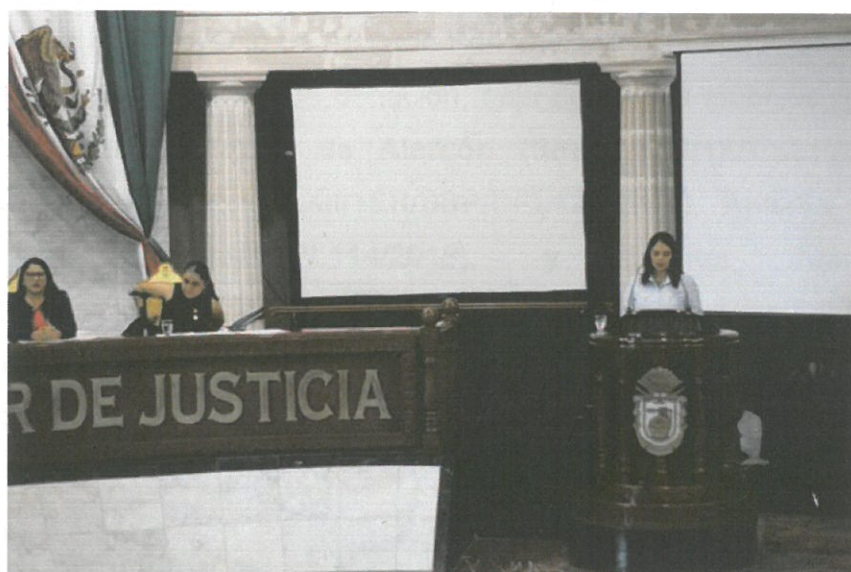
En cumplimiento por el artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 del Estado de Guerrero, los Diputados integrantes de la “Comisión de Hacienda” presentan el informe de actividades realizadas durante el período transcurrido del mes de mayo a julio de 2019.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

A la Comisión de Hacienda, le fueron turnados diversos asuntos para efectos conducentes, tales como iniciativas de reformas de leyes de ingresos de los Municipios del Estado de Guerrero, contratación de empréstitos, partidas de presupuestales especiales, ampliación de presupuestos para pago de laudos, asuntos que fueron analizados y dictaminados por los integrantes de esta comisión dentro del período marcado con antelación.

Fecha: 21 de mayo de 2019

Desarrollo: la Diputada Presidente, presento al pleno, la propuesta de punto de Acuerdo Parlamentario, que busca que las autoridades municipales, cumplan con la responsabilidad de establecer en sus respectivos presupuesto de egresos una partida presupuestal específica, para atender el pago de laudos laborales.



Fecha: 5 de junio 2019

Desarrollo: Se llevó acabo la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda en la cual se analizaron y discutieron diversos asuntos que fueron turnados por la mesa directiva a esta comisión, y de acuerdo al orden del día aprobado siendo los siguientes;

1.- Dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determina la no procedencia de peticiones de donación, baja de bienes muebles e inmuebles de los Municipios de Taxco de Alarcón (turno LXII/1ER/SSP/DPL101/2018), Xochihuehuetlán (turno LXII/1ER/SSP/DPL123/2018), Apaxtla de Castrejón (turno LXII/1ER/SSP/DPL114/2018), y Benito Juárez. (turno LXII/1ER/SSP/DPL917/2018), y se instruye que se sean turnados a la Secretaria de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado para su archivo como total y definitivamente concluido.



2.- Acuerdo parlamentario por el que se exhorta a los **81 Ayuntamientos Municipales del Estado de Guerrero**, para que en el momento de realizar actos de enajenación, permuta o donación de sus bienes muebles o inmuebles, observen los lineamientos establecidos por los artículos 134 y 137 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, generando el expediente respectivo para en su momento enviarlos al Congreso del Estado o en su defecto a la Auditoría Superior del Estado.

3.- Se realizó el Exhorto a la Secretaria de Energía (**SENER**) la Comisión Reguladora de Energía (**CRE**) y la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) vigile y aplique en el ámbito de sus respectivas competencias, las metodologías de evaluación correspondiente, con la finalidad de ajustar y disminuir las tarifas finales del suministro básico de electricidad. (**turno LXII/1ER/SSP/DPL229/2018**) y se ordena que dicho turno sea enviado a la Secretaria de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado para su archivo como total y definitivamente concluido.



En asuntos Generales se analizaron las reformas a las Leyes de Ingresos presentadas por los municipios de **Ixcateopan de Cuauhtémoc, Juan R. Escudero, Chilpancingo de los Bravo, Tlacoachistlahuaca, Igualapa, Huamuxtitlán, San Marcos, Cochoapa el Grande**, en donde todos los Diputados llegaron a la conclusión que se tendrán que realizarse minuciosamente dichas reformas a la ley de ingreso presentada por los municipios y que el Congreso antes de autorizar deberá tener todos los elementos que permitan deliberar de la mejor manera para ello se acordó llevar a cabo diversas mesas de trabajo con personal de la Comisión Federal de Electricidad.

Fecha: 5 de junio 2019

REUNION ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.



Los temas analizados en la reunión fueron los siguientes según el orden del día aprobado:

1.- Análisis y presentación de proyecto de Dictamen de turnos de laudos laborales registrados por las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública en el período del 27 de febrero al 23 de mayo del presente ejercicio.

La diputada presidenta y el diputado presidente de las dos Comisiones Unidas reunidas informaron que en el proyecto de dictamen de Acuerdo Parlamentario que se ponía a consideración de la reunión, su elaboración se debió a la conciliación de información y trabajo coordinado entre las dos Comisiones a través de los secretarios técnicos, de ambas Comisiones Unidas



En el proyecto de Dictamen, el Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto Ing. Sergio Canales , informó que el formato del documento incluía , la estructura, la metodología, las consideraciones y el encuadre jurídico administrativo de los ordenamientos legales de manera similar al proyecto de Acuerdo Parlamentario aprobado el pasado 09 de mayo por el Pleno del Congreso del Estado, sin embargo el nuevo dictamen fue adecuado a la naturaleza de los 18 turnos por analizar y que se describen en el Proyecto de Dictamen, señaló que los turnos en

cuestión fueron aprobados por las dos comisiones en la reunión del pasado 27 de marzo de 2019.

Se precisó que los Ayuntamientos de Atlixac, Coyuca de Benítez, Tecpan de Galeana, Coahuayutla y de Ayutla de los Libres, persistían con el reenvío de los turnos, referidos a ampliaciones presupuestales y en el caso de Coahuayutla con el tema de solicitud de un empréstito, se reiteró que los turnos que se presentaron estas instancias municipales ya fueron dictaminados en marzo del presente año y presentados en Pleno el 09 de mayo pasado.

El concentrado de turnos analizados con dictamen para el pleno se resume en

	No	Monto Estimado Pesos 1/
Total de Municipios	13	
Turnos		
Empréstitos	1	5'000,000.00
Adelanto de Partidas Presupuestales	1	ND
Partidas Especiales /Presupuesto Especial Ampliación Presupuestal	16	182'602,568.14
Totales	18	187'602,568.14

1/ Cifras estimadas por los peticionarios

Se acordó por Votación unánime de los presentes en la reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública, el proyecto de Dictamen para Acuerdo Parlamentario presentado, y darle el seguimiento reglamentario necesario y su presentación en el Pleno del H. Congreso del Estado de Guerrero.

En Asuntos Generales el Secretario Técnico Ing. Sergio Canales informó que con este tercer dictamen sumaban 67 turnos atendidos, lo secundó el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel informando a la reunión que próximamente se concluirá la integración de otro paquete de turnos.

Comisión de Hacienda
Informe de Actividades Mayo-Julio 2019

Fecha: 20 de junio 2019

Desarrollo: Se convoca a reunión de trabajo a Los Integrantes de la Comisión de Hacienda y a personal de la Comisión Federal de Electricidad, para analizar las reformas a las leyes de ingreso presentadas por los diversos Municipios del Estado de Guerrero



Dip. Dimna Guadalupe Salgado Apátiga
Presidenta de la Comisión de Hacienda



Oficio número: HCE/LXII/1ER/CH/230/2019.

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, Gro., 20 de junio del 2019.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.



La suscrita Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168 y 179 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231; me permito convocar a la reunión de trabajo de la Comisión antes mencionada, con el Ing. Alberto González Bornios, Superintendente de la C.F.E. Zona Centro Chilpancingo; Para tratar asuntos relacionados con las Reformas de las Leyes de Ingresos de los Diversos Municipio del Estado de Guerrero, analizar las tarifas de energía eléctrica de las comisiones de agua de los municipios de (Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta), así como analizar la baja de tarifas de la Comisión Federal de Electricidad propuestas en turnos a la Comisión de Hacienda. La cual tendrá verificativo el **Martes 25 de junio** del año en curso, a las 9:30 a.m., en la Sala de la fracción del PRD, de este Honorable Congreso del Estado.

Sin otro particular y esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



Fecha: 25 de junio 2019

Desarrollo: se llevó acabo la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda con el superintendente. de la Zona Centro, Ing. Alberto González Bornios. y personal jurídico de la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.), Así como el Secretario de Administración y Finanzas Lic. Benito García Meléndez y el Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco, C.P. Carlos Balbuena Schiaffini, del Municipio de Taxco de Alarcón, para tratar asuntos relacionados con la Reformas de Leyes de Ingresos de los Diversos municipios del Estado de Guerrero.



Chilpancingo, Guerrero, a 02 de Septiembre de 2019.

Atentamente

Los integrantes de la Comisión de Hacienda



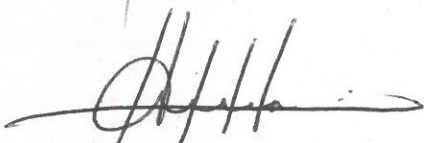
Dip. Dimna Guadalupe Salgado Apátiga

Presidente



Dip. Adalid Pérez Galeana

Secretario



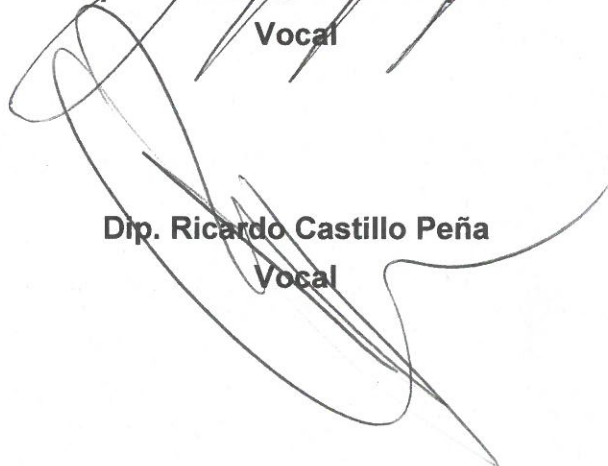
Dip. Heriberto Huicochea Vázquez

Vocal



Dip. Alfredo Sánchez Esquivel

Vocal



Dip. Ricardo Castillo Peña

Vocal